

**ACLARACION DE [www.radarmalvinas.com.ar](http://www.radarmalvinas.com.ar)**

**El siguiente documento se encuentra en el sitio**

**[www.fuerzas-armadas.mil.ar](http://www.fuerzas-armadas.mil.ar)**

**en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.**

**Copyright © 2017 Estado Mayor Conjunto**

**Se refiere a:**

**29ABR82 – Comunicados de la Junta Militar N° 35 y 36**

(Estado Mayor Conjunto) (desclasificados 2013)

**A efectos de preservarlos como documentos históricos para el caso en que el archivo original o el sitio que los contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.**



## COMUNICADOS DE LA JUNTA MILITAR

### N° 35 y N° 36

Aclaración de [www.radarmalvinas.com.ar](http://www.radarmalvinas.com.ar)

Se ha tomado como base lo publicado en la página web [www.fuerzas-armadas.mil.ar](http://www.fuerzas-armadas.mil.ar) del Estado Mayor Conjunto; complementado con información proveniente de otras fuentes y relatos.

#### N° 35 (29ABR82)

La Junta Militar comunica a la Nación que, de acuerdo a las actitudes del gobierno inglés, prevé la ejecución de operaciones militares en el área *MALVINAS* en las próximas 24 a 48 horas.

No obstante su tradicional espíritu de solucionar pacíficamente sus diferendos, el gobierno y pueblo argentino, convencidos de la legitimidad de sus derechos y la justicia de la causa que defienden, mantienen inquebrantable su espíritu de lucha y su fe en la victoria final.

Se tiene clara conciencia de la acción psicológica desatada por el invasor británico, que no hace otra cosa que poner en evidencia sus propias falencias y debilidades, al tiempo que fortalece nuestro espíritu y retempla nuestra voluntad de lucha.

#### N° 36 (29ABR82)

La Junta Militar comunica al pueblo de la Nación que en los actuales momentos el *REINO UNIDO* se halla ejecutando una fuerte agresión de tipo psicológico, destinada a minar la resistencia de todos los argentinos. Esto es realizado mediante abundante información intencionada y deformada convenientemente para esos fines; en consecuencia se exhorta a la ciudadanía a mantenerse prevenida contra este accionar de *INGLATERRA*. A efectos de que la población se mantenga correctamente informada, las noticias serán difundidas diariamente por un vocero autorizado, o por medio de comunicados de la Junta Militar, cuando la circunstancia así lo requiera.

La información, tanto en volumen como contenido, se ajustará a la real disponibilidad de noticias, evaluadas, con toda la seriedad del caso, a fin de evitar inexactitudes y la creación de falsas expectativas.

Además, debe existir la certeza de que en los casos que no se propale información, ello no debe producir alarma sino que muy por el contrario, sólo evidenciaría la carencia de noticias importantes a dar.

En otras palabras, esa actitud sólo evidencia la seriedad y responsabilidad con que se maneja la información y su difusión.